FONPER

Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas

Av. Gustavo Mejía Ricart No. 73 Edificio Dr. Rafael Kasse Acta Piso 7, Serrallés Santo Domingo, D. N. 10129 República Dominicana T 809-683-3591 RNC 401-51381-1 www.fonper.gob.do

Acta De Adjudicación Núm. 77-2021.

Acta del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), correspondiente a la fecha miércoles diez (10) del mes marzo del año dos mil veintiuno (2021).

<u>Objeto:</u> Acta de Adjudicación del proceso para la adquisición del servicio de mantenimiento y sellado de la lona asfáltica de la azotea del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), marcado con la Referencia: FONPER-DAF-CM-2021-0002.

Visto: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006) con modificaciones de Ley 449-06.

Visto: El Decreto No. 543-12 de fecha seis (06) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012) que aprueba el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones.

Vista: La Resolución Núm. PNP-03-2020, sobre el uso del Portal Transaccional del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP).

Visto: El Manual de Procedimientos para Compras Menores emitido por el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.

Visto: Todos los documentos que forman parte integral del presente proceso adquisición del servicio de mantenimiento y sellado de la lona asfáltica de la azotea del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER).

Vista: Las Propuestas presentadas por las empresas interesadas en participar en el presente proceso.

Resulta: Que en fecha viernes veintiséis (26) del mes febrero del año dos mil veintiuno (2021), el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), realizó un llamado público y abierto a través del Portal Transaccional de la Dirección General de Compras y Contrataciones, a todos los oferentes interesados en presentar propuestas referentes al Procedimiento de Compra Menor convocado para la adquisición del servicio de mantenimiento y sellado de la lona asfáltica de la azotea del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), marcado con la Referencia: FONPER-DAF-CM-2021-0002.

Resulta: Que en fecha sábado veintisiete (27) del mes febrero del año dos mil veintiuno (2021), fue recibida vía el Portal Transaccional la Oferta del Oferente: Jorge Luis Escaño Garcia, a las 12:41 PM.

Resulta: Que en fecha lunes primero (01) del mes marzo del año dos mil veintiuno (2021), fue recibida vía el Portal Transaccional la Oferta de la empresa: Shelian Ingeniería, S.R.L., a las 15:51 PM.

FONPER

Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas

Av. Gustavo Mejía Ricart No. 73 Edificio Dr. Rafael Kasse Acta Piso 7, Serrallés Santo Domingo, D. N. 10129 República Dominicana T 809-683-3591 RNC 401-51381-1 www.fonper.gob.do

Resulta: Que en fecha lunes primero (01) del mes marzo del año dos mil veintiuno (2021), fue recibida vía el Portal Transaccional la Oferta de la empresa: Soelca, S.R.L., a las 15:51 PM.

Resulta: Que en fecha lunes primero (01) del mes marzo del año dos mil veintiuno (2021), fue recibida vía el Portal Transaccional la Oferta de la empresa: Constructora e Ingeniería Juacham, S.R.L., a las 19:48 PM.

Resulta: Que en fecha martes dos (02) del mes marzo del año dos mil veintiuno (2021), fue recibida vía el Portal Transaccional la Oferta de la empresa: Inversiones y Construcciones Navarro, (ICONAVA), S.R.L., a las 03:03 AM.

Resulta: Que en fecha martes dos (02) del mes marzo del año dos mil veintiuno (2021), fue recibida vía el Portal Transaccional la Oferta de la empresa: Ing. Civil & Alta Gerencia de Paula INGCAG, S.R.L., a las 03:17 AM.

Resulta: Que en fecha martes dos (02) del mes marzo del año dos mil veintiuno (2021), fue recibida vía el Portal Transaccional la Oferta de la empresa: Construfrio Dominicana, S.R.L., a las 9:52 AM.

Resulta: Que en fecha martes dos (02) del mes marzo del año dos mil veintiuno (2021), en horas de las 10:01 AM, fue celebrado el acto de apertura de la oferta, arrojando los siguientes resultados económicos, ver cuadro:

Empresas	Monto Total de la Oferta	Observación
Jorge Luis Escaño Garcia.	RD\$363,909.00	-Cumple con todos los requisitos solicitados en la Ficha Técnica.
Shelian Ingeniería, S.R.L.	RD\$203,324.35	-Cumple con todos los requisitos solicitados en la Ficha Técnica.
Soelca, S.R.L	RD\$298,794.00	-Cumple con todos los requisitos solicitados en la Ficha Técnica.
Constructora e Ingeniería Juacham, S.R.L.	RD\$265,500.00	-Cumple con todos los requisitos solicitados en la Ficha Técnica.
Inversiones y Construcciones Navarro, (ICONAVA), S.R.L.	RD\$326,065.33	-Cumple con todos los requisitos solicitados en la Ficha Técnica.
Ing. Civil & Alta Gerencia de Paula INGCAG, S.R.L.	RD\$314,953.34	-Cumple con todos los requisitos solicitados en la Ficha Técnica.
Construfrio Dominicana, S.R.L.	RD\$169,000.00	-Cumple con todos los requisitos solicitados en la Ficha Técnica.

Por Cuanto: Conforme lo establecido en el Acto Administrativo y en la Ficha Técnica del procedimiento, la adjudicación se hará a favor del oferente que presente la propuesta que mejor cumpla con las especificaciones técnicas requeridas, al mejor precio ofertado.



Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas

Av. Gustavo Mejía Ricart No. 73 Edificio Dr. Rafael Kasse Acta Piso 7, Serrallés Santo Domingo, D. N. 10129 República Dominicana T 809-683-3591 RNC 401-51381-1 www.fonper.gob.do

Por Cuanto: El Artículo 26 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado, establece lo siguiente, cito: "La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos".

Por Cuanto: Luego de lo antes expuesto, con el objetivo de determinar si la oferta presenta cumple con los intereses de la institución y proceder en efecto con la adjudicación, fueron enviadas las propuestas recibida a la División de Servicios Generales.

Por Cuanto: En fecha martes dos (2) del mes marzo del año dos mil veintiuno (2021), mediante correo electrónico, la División de Servicios Generales validó las ofertas presentadas en dicho proceso y determinó que la propuesta más conveniente para la institución es la de la empresa: Construfrio Dominicana, S.R.L.

Por tanto y visto lo anterior, la Direccion Administrativa y Financiera del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas en cumplimiento de sus funciones, en fecha martes diez (10) del mes marzo del año dos mil veintiuno (2021), DECLARA a la empresa Construfrio Dominicana, S.R.L., adjudicataria del proceso de referencia: FONPER-DAF-CM-2021-0002, correspondiente a la adquisición del servicio de mantenimiento y sellado de la lona asfáltica de la azotea del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), por un monto total con impuestos incluidos de CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL PESOS CON 00/100 CENTAVOS (RD\$169,000.00).

Marleny Medrano

Directora Administrativa y Financiera.

MEMFONPER

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

				*	
				-	
	٠				
	*				